

RESIDENCIA JUVENIL STMA. TRINIDAD

C/ ARTURO SORIA, 28 – 28027 MADRID -TEL: 91 4061528 / 634877167/631056572

e-mail:residenciatrinitarias.as@gmail.com

www.residenciatrinitarias.net

RÉGIMEN ECONÓMICO 2023-2024

La solicitud en la Residencia Juvenil Santísima Trinidad es para el curso académico completo (septiembre/mayo u octubre/junio), según el plan de estudios. Pero la dirección también puede contemplar otras opciones temporales de acuerdo a determinadas circunstancias.

Las mensualidades se abonarán por domiciliación bancaria en los primeros 5 días de cada mes en la entidad que Vds. indiquen en el impreso de Hoja Administrativa. Rogamos den orden de pago a su banco para evitar devoluciones. Los gastos bancarios por devolución de recibo corren a cargo de la residente, siendo abonado en el recibo del mes siguiente.

La residencia permanecerá cerrada durante las vacaciones de Navidad, Semana Santa, Verano.

TIPO DE ALOJAMIENTO	PRECIO
Habitación individual + pensión completa	760€

El precio para el curso académico 2023 /2024, con el IVA, se indican a continuación:

Las residentes que permanezcan **días sueltos durante los meses que no entren en el plan de estudio** (Septiembre-Mayo/ Octubre-Junio) abonarán 45 € por día (incluye pensión completa), 35 € solo alojamiento.

Las residentes que se incorporan a la mitad del curso o por meses sueltos que no cumplen el plan de estudio (Septiembre-Mayo/ Octubre-Junio) la mensualidad sería de 785 €.

La **reserva de plaza** supone el abono de:

- Un depósito de 250€ a fondo perdido en concepto de matrícula. Transferencia al **BANCO SANTANDER**, Nº de cuenta: **ES87 0075 0167 2806 0168 1776**. El justificante bancario se enviará al siguiente correo electrónico: *residenciatrinitarias.as@gmail.com*
- Una fianza de 200 € a devolver si no hay ningún desperfecto en habitación y cuarto de baño. Si al finalizar el curso la habitación no se deja en las condiciones de higiene en que fue recibida, se descontarán 50 € en concepto de limpieza extra.
- Enviar al correo electrónico de la Residencia: *residenciatrinitarias.as@gmail.com* los siguientes documentos:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
 2. HOJA ADMINISTRATIVA
 3. JUSTIFICANTE BANCARIO DE MATRÍCULA + FIANZA MES ADELANTADO + FIANZA HABITACIÓN
 4. AUTORIZACIÓN DE SALIDA
 5. FOTOCOPIA D.N.I
 6. FOTOCOPIA TARJETA SANITARIA
 7. FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET
 8. HOJA EXPEDIDA POR EL CENTRO DE SALUD DE ASIGNACIÓN MÉDICO DE DESPLAZADA (una vez que ingreses en la residencia)

Para hacer efectiva la Reserva de Plaza debe realizarse una transferencia con la cantidad correspondiente a la matrícula y a la fianza de la habitación, antes del 30 Junio en primera convocatoria y si quedaran plazas vacantes, antes del 30 Julio en segunda convocatoria, a la siguiente cuenta bancaria: BANCO SANTANDER Nº de cuenta: ES87 0075 0167 2806 0168 1776.

La pensión incluye:

- Alojamiento en habitación individual.
- Servicio de comedor (excluida cena del sábado y domingo). Los festivos que no caigan ni en sábado ni domingo habrá comida y cena.
- Tupper de comida que se pueda transportar o bocadillo en días lectivos, cuando se solicite, por motivos académicos.
- Disfrute de instalaciones y otros servicios de la residencia.
- Limpieza de zonas comunes.
- Convivencias y actividades culturales, pastorales y deportivas que se programen.

No habrá descuentos ni devoluciones por ausencias, vacaciones, abandono voluntario de la residencia, expulsión disciplinaria, comienzo retrasado o finalización anticipada de las clases. Todo mes comenzado se considera completo a efectos de pago. De efectuarse alguna baja durante el curso, ésta se comunicará con anterioridad -15 días- a la Dirección, por los padres o tutores.

Si precisa alguna aclaración o información adicional no dude en llamarnos, estamos a su disposición.

LA ACEPTACIÓN DE PLAZA EN LA RESIDENCIA JUVENIL STMA. TRINIDAD, C/ ARTURO SORIA, 28 -28027 MADRID – SUPONE ASUMIR ESTAS CONDICIONES.